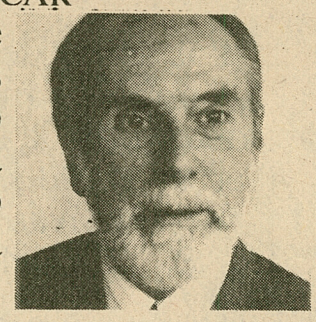
1032-1

OPINION

Significado de las próximas elecciones

ANDRES AYLWIN AZOCAR

A nadie puede caberle dudas de que las próximas elecciones implicarán un verdadero plebiscito donde el país ratificará su apoyo al gobierno democrático o manifestará añoranzas totalitarias.



Aquellos a quienes las encuestas asignan en conjunto un 18% del electorado (UDI y Renovación Nacional) y que usufructan de un 60% de las pantallas televisivas, pretenden torcer la voluntad de las grandes mayorías nacionales en las próximas elecciones municipales sobre la base de denunciar amplificadamente supuestos escándalos gubernamentales o pretendiendo que dichos comicios tendrían un carácter meramente "localista".

Conviene con respecto a estas campañas, señalar, en primer término, que el principal escándalo denunciado por la derecha, esto es el seguimiento o interferencia en la vida privada de personas por parte de los servicios de Investigaciones, fue categóricamente condenado por el gobierno, que deslindó toda responsabilidad en los hechos y, más que ello, dejó inmediatamente sin efecto la documentación objetada y aceptó la renuncia del director del servicio respectivo, no obstante sus muchos merecimientos y sus notables éxitos en la lucha contra el terrorismo (casos Edwards, Guzmán, degollados, etcétera). Pensamos que esta actitud del gobierno resulta esclarecedora, pues lo que caracteriza esencialmente a una democracia no es tanto la ausencia absoluta de error o abuso (lo que no sería imaginable), sino su capacidad para sancionar y procurar que el error o abuso no se repita.

En otro aspecto, y siempre refiriéndose al problema del "espionaje", la Cámara de Diputados designó una comisión investigadora cuya mayoría ha trabajado con seriedad, eficiencia y ponderación (ajena a toda forma de circo barato) en el establecimiento de las realidades existentes en la totalidad de los servicios de Inteligencia.

En lo que respecta al pretendido carácter meramente "localista" de las próximas elecciones comunales, conviene hacer algunas reflexiones y, concretamente, referirnos, aunque sea suscintamente, al verdadero significado más amplio de dicha consulta ciudadana.

En primer término, nadie niega el importante carácter "comunal" o "vecinal" de dichas elecciones, pues se trata justamente de elegir autoridades que conozcan a la gente y, sintiendo sus problemas, estén en condiciones de afrontarlos responsablemente. Sin embargo, este nivel comunal no significa, en forma alguna, desvincular a los candidatos de su pasado. Y así, por ejemplo, los que fueron alcaldes designados, los que colaboraron con la dictadura, los que se dedicaron a ganar dinero mientras se torturaba o hacía desaparecer personas, deberán en las próximas elecciones responder ante la conciencia moral del país. En otro aspecto, tampoco puede desvincularse la problemática local de las distintas sensibilidades de los candidatos como, por ejemplo, su compromiso con los más marginados y su opción por privilegiar los problemas de los más pobres y necesitados.

En un segundo aspecto, la elección municipal constituirá la primera manifestación de la voluntad de los chilenos después de la derrota de la dictadura y del triunfo del Presidente Aylwin. En tal sentido, a nadie puede caberle dudas de que las próximas elecciones implicarán un verdadero plebiscito donde el país ratificará su apoyo al gobierno democrático o manifestará añoranzas totalitarias. Las razones para apoyar al gobierno son muchas: una transición ejemplar a la democracia; tasas de crecimiento de un 5,5% anual, muy superiores al término medio de 2,7% de los últimos 20 años; inflación cercana al 15%; construcción de casi 100.000 viviendas en 1991, lo que constituye un *record* histórico; 10.000 becas universitarias; legislación laboral, cesantía de un 5%, etcétera, etcétera.

Por último, existe una tercera definición que debemos hacer con nuestro voto. Se trata de manifestar nuestra voluntad en relación con el tipo de sociedad que deseamos construir. En tal sentido, nadie que esté profundamente comprometido con un mundo solidario debe sufragar por el "buen nombre" que la publicidad derechista nos pretenda presentar engañosamente como el mejor.

PULSO DEL PUBLICO

Esta sección estará abierta a todos los lectores que deseen formular quejas o inquietudes fundamentadas sobre el funcionamiento de empresas o instituciones, las cuales podrán usar el mismo espacio para responder. Sólo se publicarán las cartas con la debida identificación del autor: nombre y RUT.

Vecinos se quejan por actividad de empresa

Carmen Barros Alcalde de Lazo, presidenta de unidad vecinal de la comuna de Ñuñoa, se queja contra la empresa Radiotrónica, cuyo funcionamiento ha significado, según indica, un deterioro ambiental de los niveles de vida en su sector. Pese a las gestiones de los vecinos, agrega, no se han logrado soluciones y espera que ahora se adopten las medidas que la comunidad pide:

"La defensa del medio ambiente y por consiguiente de los seres vivos que sufren la irresponsabilidad de una parte de estos seres, ha promovido innumerables campañas, propaganda, entrevistas, charlas, por todos los medios de comunicación existentes.

"En ellos se destaca la gran preocupación que existe sobre el tema y se trata a su vez, de demostrar que las autoridades a todo nivel están buscando la manera de solucionar el problema y de sancionar a los culpables.

"Pero los irresponsables, que se mofan de los reglamentos, de las autoridades y de los ciudadanos en general, no se terminan y así sucede con la Empresa Radiotrónica, contratistas de la Compañía de Teléfonos de Chile.

"Esta empresa arrendó en septiembre de 1991 una propiedad ubicada en la calle Teniente Montt 1902, barrio residencial de Ñuñoa en la cual, sin permiso municipal y contraviniendo todas las ordenanzas municipales y de salud, instaló la base de operaciones para cumplir desde allí con sus contratos de obras con la CTC.

"Esta base de operaciones ha significado contaminación de todo tipo: carga y descarga de materiales y acumulación de ellos, tránsito de camiones de gran tonelaje además de otro tipo de vehículos de carga y descarga, iniciación y término de faenas desde tempranas horas hasta primeras horas de la madrugada; movimiento de personal todo el día con sus consecuencias de gritos, groserías, nudismo, insolencias con vecinos, tomateras, letrinas, fogatas, desperdicios, etcétera; acumulación de materiales contra muros divisorios, obstrucción del tránsito; deterioro de veredas, etcétera, etcétera.

"Como esta situación no ha tenido una solución a pesar de los reclamos de los vecinos y de la unidad vecinal ante la autoridad municipal y de la CTC, nos dirijimos a **La Epoca**, para hacer público nuestro reclamo y conseguir por su intermedio una solución definitiva.

LA TAQUILLA

El olvido

Un imprevisto puso anteayer un elemento más de "presión" a las negociaciones que sostienen gobierno, CUT y empresarios respecto del reajuste del ingreso mínimo.

En lo que va de gobierno democrático, el anuncio de acuerdo entre las tres partes en esta materia se ha hecho público el Día del Trabajador, el 1° de Mayo. Por ello, la negociación quedaba lista días antes de esa fecha.

Según trascendió, el gobierno pretendía realizar el encuentro tripartito final para fijar el nuevo monto del ingreso mínimo mañana jueves, para anunciarlo en las publicaciones del día siguiente.

Pero no consideró que el 1° de Mayo no hay circulación de diarios.

Si bien ello no impide que se informe del posible acuerdo a través de otros medios, ayer sí llamó la atención de personeros del Ministerio del Trabajo el hecho que ese día no haya diarios, lo que limita la difusión de una materia considerada muy significativa en el marco del diálogo social que impulsa el gobierno.

La nueva Myriam

Una niña dio a luz el domingo pasado la periodista **Myriam Verdugo**, quien es además la pareja del presidente de la CUT, **Manuel Bustos.**



La "pequeña" (así también llama Bustos a Myriam) se integra a la familia que hasta ahora sólo contaba con "Manuelito", que nació en Italia y que entre otras cosas es un ferviente hincha de Colo Colo.

Y para seguir la tradición, así como el niño lleva el nombre del padre, la hija llevará el de su madre.

Myriam Verdugo se recupera en la maternidad del Hospital del Profesor.

Hospital 2001

Entre las ideas programáticas básicas de **Sandra Papic**, candidata a concejal DC por La Reina, está la de dotar a esa *taquillera* comuna santiaguina de un hospital. Claramente, una iniciativa "de tejo pasado".

Sin embargo, al momento de exponer su proyecto ante el ministro **Jorge Jiménez**, la candidata tuvo una grata noticia: su idea encajaba como anillo al dedo en el plan "Hospital 2001" que están elaborando las autoridades de Salud. El establecimiento, que será destinado a los pacientes Ñuñoa, Peñalolén y La Re según contó la candidata, dó a firme".